

ADENDA 3
CONVOCATORIA PÚBLICA 07 DE 2019
COMPRA DE EQUIPOS DE CÓMPUTO

La Universidad para la forma de adjudicación de la Convocatoria Pública 07 de 2019 se permite aclarar lo siguiente:

1. Las ofertas deben cumplir con las especificaciones técnicas solicitadas, como mínimo las indicadas en el anexo y pliego de condiciones.
2. Los proveedores deben cumplir con los documentos financieros, Jurídicos y Técnicos solicitados en el Pliego.

La Oferta que entregan al iniciar la Audiencia se considera la Primera ronda

Luego de indicar cuáles empresas cumplieron con los puntos 1 y 2, se inicia la segunda ronda.

El proveedor en la segunda ronda puede mejorar el precio a favor de la Universidad y puede aclarar el tiempo de entrega.

Las empresas conocen las propuestas de todos los participantes antes de iniciar la segunda ronda.

Finalmente, la Universidad adjudica a quien oferte el mejor precio unitario. La cantidad de equipos que se compren será el resultado de dividir el presupuesto total publicado por el valor unitario ofertado en la segunda ronda.

*Por otro lado la universidad se permite recordar que la póliza de seriedad de la propuesta, se debe constituir a favor de **entidad pública con régimen privado de contratación.**

IMPORTANTE

Se aclara que el Puerto VGA debe ser Integrado y el Windows 10 Pro debe ser OEM, favor incluir estas condiciones en su oferta.

Para recordar:

- Se recomienda a los participantes, ser muy cuidadosos con la presentación de todos los documentos exigidos y demás condiciones de la Convocatoria Pública.
- Deben ser puntuales con el cronograma propuesto.
- Se recomienda leer detenidamente el contenido total de la Convocatoria, cuyas cláusulas son de estricto cumplimiento, así como el contenido de la presente ADENDA.
- Para efectos de presentar la oferta, se requiere: consultar todas las respuestas de la Adenda, la oferta económica debe presentarse en el Anexo 1.
- Se recomienda, además, consultar permanentemente la Página Web de la Universidad, hasta el día de cierre de la Convocatoria a efecto de verificar cualquier información o modificación adicional.